

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO I

Precio de suscripción: En Castellón, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 cént. El pago será adelantado.

Castellón 29 de Agosto de 1880.

La correspondencia se dirigirá a la redacción y administración, plaza de la Constitución, núm. 25, piso segundo.

NUM. 48

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

SINGER.

MANQUENIAS

PARA COSER
à 10 rs. semanales
sin aumento ni adelanto alguno
SAN JUAN, 2,
CASTELLÓN.

VIOLIN.

Se vende uno en buen estado por un precio módico.
Darán razon en la redacción de este periódico.

ORGANICEMONOS.

La democracia que comulga en las ideas consignadas en el manifiesto de 1.º de Abril último, se organiza en toda España.

Madrid, Valencia, Albacete, Ciudad-Real, Soria, Barcelona, Alicante, Cuenca, Oviedo y toda Galicia, son testimonio de nuestra afirmación.

La circular de la Junta directiva ha sido el punto de partida para la organización de las fuerzas democráticas.

Inspirados por estos sentimientos y haciéndonos eco de la voluntad de los ex-diputados y ex-senadores firmantes del Manifiesto, encargamos eficazmente à nuestros correligionarios de los pueblos formen listas de adhesión y se organicen en comités locales, dando conocimiento à los jefes de la democracia de la provincia ó à esta redacción de haberlo efectuado, con arreglo à la circular antes mencionada, para darle publicidad desde las columnas de EL CLAMOR.

La organización es el único camino que conduce al triunfo de nuestras ideas y, en tal concepto, no vacilamos ni un solo instante en emprender en esta provincia la tarea que va cumpliendo toda España.

Organicémonos, pues, demócratas-progresistas: despues de la organización la victoria.

EL COSIERO.

Ciertamente que Gaspar y Roig al encarar à Navarrete, Tenorio, Curioso Parlante y Castaneyra, entre otros, la confección del libro en el que los españoles se pintan por sí mismos, no cruzó por su imaginación que pudiese existir un tipo tan original como el conocido con el nombre gráfico de *cosiero*. Porque de tener noticia de este ser casi humano, no cabe la menor duda que le hubieran dedicado un lugar preferente en la obra de que son editores.

Y siendo nuestro propósito que ningún español—llamémosle así al *cosiero*—carezca de su correspondiente semblanza, y que la Academia de la lengua legalice la palabra allá vá el retrato del metamorfoseado tipo.

No es nuestra intención, esquilmo con-

tribuyente que sufres los atracones del *cosiero*, trazar aquí un cuadro completo de la existencia de un ser tan complejo en su manera de pensar y tragar: se necesitaría para esto más páginas que tiene el Ramayán. Y es tanto más difícil retratar con exactitud la fisonomía de un objeto tan móvil cuanto que à cada paso se viste, como el camaleón, de los colores que le rodean. Así, pues, bosquejémosle rápidamente.

Vedle en las *cuatro-esquinas*, verbigracia, con el rostro sereno, cuyo color no pierde nunca, ni se altera por cosa de este mundo. Los que no le conocen piensan que ven un hombre: anda del mismo modo que este, aunque sin merecerlo; se ríe de la misma manera aunque enseñando los dientes, y hasta tiene el don de la palabra, pero pronuncia con dificultad, porque, generalmente, entretiene los carrillos con dos barras de *lurron*. La ciencia de Esculapio, mientras no tenga la suerte de estudiar la cavidad abdominal de algún *cosiero*, siempre vislumbrará un más allá en su investigación. Porque así como todo el mundo se esplica perfectamente porque un camello atraviesa sin beber los áridos, y largos desiertos, los que nos codeamos con un *cosiero*, nos es difícil llegar à comprender, dada su organización tan parecida à la del ser inteligente y libre, como en una decada se haya tragado, sin dar paz al estómago, dos dinastías y tres constituciones diferentemente condimentadas. Hay que esperar à que la ciencia anatómica diga su última palabra sobre un hecho que por lo fenomenal embarga la atención de los doctores y hasta de los profanos. Mil hipótesis más ó menos fundadas pretenden explicarlo, pero dos parecen las únicas que tienen el privilegio de atraer mayor número de partidarios. Una dá por sentado que las facultades buelicas del *cosiero* solo se esplican admitiendo en este la existencia de seis estómagos; pero como ningún ser de esta especie ha fallecido que sepamos por intoxicación, ha sido imposible, desgraciadamente por cierto, al escalpelo darnos à conocer el misterioso abdomen del *cosiero*. Y la duda queda en pie. La otra hipótesis tiene un fundamento histórico. De Nerón cuenta la historia que no se tragó todo el imperio porque no quiso; cuando los manjares le llegaban à la faringe se metía los dedos en la boca, los arrojaba y seguía comiendo otra vez; pero hasta el presente nadie ha visto à ningún *cosiero* apelar al recurso del emperador romano. Dejemos, pues, sentado que el fenomeno es impenetrable. Lo que no es un arcano, porque se ve, porque se siente, es que un *cosiero* de tragaderas medianamente desarrolladas, puede engullirse una provincia entera sin decir por aquí ha pasado.

Pasa también como moneda corriente que al *cosiero* le falta algo para constituir raza dentro de nuestro género. A haberlo examinado Plumenbach no hubiera vacilado en incluirlo entre los esquimales. Pero ni los rasgos fisonómicos ni el color son lo importante para clasificar al *cosiero*. Para este no rezan las condenaciones genesiáticas *comerás el pan con el sudor de tu rostro; los campos te producirán espinas y abrojos*, pues por arte de encantamiento, sin duda, engordaba sin trabajar y por donde quiera que espere la semilla germina cuando ménos un *quinto*.

Hemos sintetizado à grandes rasgos los caracteres orgánicos y casi-psíquicos del *cosiero*. No teamos la presunción de haberlo presentado en todos sus detalles. Hemos descrito el género: estudiar sus variedades sería obra de romanos. Baste saber que todas ellas son dañinas.

RUIZ ZORRILLA Y CANOVAS.

Un largo artículo dedica *La Patria* à contestar al nuestro titulado «don Antonio» y publicado hace pocos días. Trata de justificar al señor Cánovas; aun más, pretende probar que el país, con su aquiescencia y beneplácito, recompensa las rudas

tareas que por hacerle feliz echa sobre sus hombros el actual presidente del Consejo de ministros.

Y para probar absurdo semejante el ministerialísimo diario acude al gastado recurso de comparar épocas que no tienen punto de comparación, y establecer paralelos entre hombres que no guardan la más remota semejanza.

Pero vamos por partes.

¿Cree el colega, nos pregunta *La Patria*, más ambicioso al señor Cánovas que à otro hombre público, del cual está próximo, cuya capacidad política ha dado muestras de ser una negación constante de principios?

Aquí la alusión es clara y directa al jefe de nuestro partido señor Ruiz Zorrilla.

Si por ambición censurable se entiende el arraigo de una idea, la convicción inquebrantable, la consecuencia sin mancha, la honra política nunca empañada, la moralidad íntegra, el amor à la libertad y à la patria, la fé en el progreso, la esperanza absoluta en el valor de la democracia, es, en efecto, el señor Ruiz Zorrilla un ambicioso vulgar, sin méritos, sin valor propio.

Pero si aquellas cualidades son, como todo el mundo entiende, excelentes y altísimas, ¿quién con más méritos que el ilustrado espatriado?

¿Acaso el señor Cánovas del Castillo? ¿Dónde está la lijeza de principios de este hombre público?

Eclecticó político, quizá excéptico esté mejor dicho, ¿profesa hoy ni practica aquellos ideales que vieron la luz en un manifiesto elaborado durante la fuga de unos generales insurrectos? En el manifiesto de Manzanares está su primera confesión política; desde entonces acá ¿cuántas incertidumbres y vacilaciones no han señalado sinuosas y tremulas líneas en la historia pública de su excelencia!

Pretender comparar con el señor Ruiz Zorrilla al señor Cánovas es el absurdo de los absurdos, absurdo incomprendible en el buen criterio de nuestro colega, sino fuera por su neofitismo ministerial que le embarga y ciega.

¿Ambicioso el señor Ruiz Zorrilla, que compañero en *La Uería* del señor Sagasta, repartió una fortuna heredada de sus padres entre los revolucionarios españoles alejados de su patria!

¿Ambicioso el señor Ruiz Zorrilla, que no quiso aceptar en una memorable fecha la presidencia del Consejo de ministros que repetidas veces se le ofrecía!

¿Ambicioso el señor Ruiz Zorrilla, que en la época à que el colega se refiere, al apuntar la suspensión de las garantías constitucionales, estuvo varias veces en casa del enfermo señor Sagasta à ofrecerle la cartera de Estado y aun la de Gobernación que para sí se reservaba!

¿Ambicioso el señor Ruiz Zorrilla, que supo dimitir sin que à ello le obligaran graves consideraciones políticas, y teniendo gran mayoría, cuando fué derrotada la candidatura del señor Rivero por el presentada para la presidencia del Congreso!

¿Ambicioso el señor Ruiz Zorrilla, que à raíz de la abdicación de don Amadeo se vió solicitado por los mismos conservadores para que declarase la Asamblea en Convención, porque así mantenía en disciplina el ejército y poseía toda la adhesión del país, y à pesar de tales y tan repetidas instancias, supo resistirse y retirarse tranquilo y digno à su honrada casa!

¿Dónde ha visto *La Patria* la ambición del señor Ruiz Zorrilla?

¡Ah, si el señor Cánovas hubiese sido solicitado, halagado por sus mismos rivales! ¿cuándo hubiese dejado el poder por generoso movimiento? ¿cuándo le hubiese renunciado?

Si el señor Cánovas, ese nuevo ídolo de *La Nueva Patria*, hubiese contemplado un pueblo entero hervir bajo los balcones de su vivienda aclamándole como à su más

predilecto amigo ¿cuándo se habría negado à excitar mas que lo estaba la exaltación de aquellas masas?

Si en honor de una manifestación hecha ante Palacio pidiendo la reposición del señor Cánovas, el comercio y la industria hubiesen cerrado sus puertas diciendo que lo hacían por acudir al acto ¿hasta donde no hubiera crecido el satánico orgullo, la ambición desmedida, la soberbia insensata de S. E.?

Y sin embargo, el señor Ruiz Zorrilla, sencillo, humilde, probe, íntegro y severo, sino ha desdenado tales pruebas de simpatía nunca las ha alentado, ni por ellas se ha engreído, ni le han movido à volubilidades políticas como las que se registran en la hoja de servicios del señor Cánovas.

Para aquel hombre público todo lo es la patria y la voluntad del país; para el señor Cánovas todo lo es el poder, idea principal y soberana à la que en caso necesario subordinaría toda, absolutamente toda clase de consideraciones.

Se atreverá à negarlo *La Patria*? El señor Ruiz Zorrilla quiere à toda costa la libertad para su patria.

El señor Cánovas quiere, anhela, desea, con vehemente deseo, con ambición insaciable, el poder à toda costa.

¿Y es *La Patria* quien al promedio de su artículo pretende zaherir al señor Ruiz Zorrilla, diciéndole que fué un día monárquico, otro republicano y hoy demócrata!

Fue monárquico con don Amadeo de Saboya, hasta el último momento de su monarquía. Aquel éfimo reinado fué un ensayo de monarquía democrática. El resultado fué funesto; demostró que esa nueva forma de gobierno engendrada con la conjunción de dos opuestos ideales era impracticable en España dadas nuestras condiciones de raza. ¿Había de seguir fuerte en su monarquismo retrogradando poco à poco?

¿Que mal conoce el colega el temple de alma del señor Ruiz Zorrilla!

Pero se declaró republicano cuando la república estaba en cuna, no cuando pudo erigirse en Presidente dictador como le aconsejaban los que hoy le insultan.

El señor Ruiz Zorrilla aliberal enfrente de la reacción, conservador enfrente de la demagogia; el que más allá del Pirineo, à las orillas del Sena, observa la demagogia gubernamental y práctica de la república francesa; el espatriado ilustre arrancado de su hogar mediante una orden tiránica que prescribía literalmente no pudiese regresar sin un mandamiento «expreso» del gobierno, por donde se ve que no le alcanza una general amnistía; el liberal de toda la vida, el progresista de siempre, el primer revolucionario en la enseñanza y el primer moralizador en la administración pública; el objetivo de todos los odios conservadores que han llegado ¿mentira parece! hasta la baja increíble, hasta la rastrera venganza de no pagarle la cesantía que la nación le concedió, despues de haberle calumniado con las más groseras especies, raya y rayará siempre à más altura en la estimación del pueblo que el señor Cánovas, revolucionario un día, al otro reaccionario furibundo, progresista ayer, hoy ocurrentista, amigo siempre del poder y de los poderosos,—prueba elocuente de esto último las gestiones que por su encargo hizo el señor Romo Robledo à raíz de la revolución setembrina. ¿Y cómo ha sabido aprovecharse de ellas el señor Romero Robledo!

Entre esos, entre esos dos políticos «expertos», si que puede hacer sabrosos paralelos *La Patria*! Entre los señores Cánovas y Romero.

El señor Ruiz Zorrilla está muy por encima de tales «eminencias».

Así lo entiende el país.

(De *La Nueva Prensa*.)

CRONICA LOCAL.

Circula la especie que en cuanto don José Bigné tome posesión del juzgado de Alboé

cácer, le sustituirá en el cargo de vicepresidente de la comisión permanente don Julian Ruiz.

Esta noticia lanzada á los vientos de la publicidad, sin duda, para matar esperanzas, no ha producido los resultados que su autor se prometa.

Alguien que se juzga con méritos superiores, á quien creo haber aportado al *cósi* mayor número de *gasas* que el señor Ruiz, trabaja con fe para que éste continúe siendo *diputado recluta*.

Y el que se cree postergado, clama con justicia. Porque el señor Ruiz, á pesar de los hiperbólicos panegíricos que respecto á su lealtad hace su tío, todavía no ha revelado públicamente y de una manera formal su irrevocable intención de ingresar en las filas del partido *liberal-conservador*, renunciando de sus aficiones *posibilistas*.

Y esto no deja de entrañar seria gravedad.

Porque pudiera darse el caso que en el corazón del señor Ruiz estuviese todavía latente la idea democrática, y no sería excepcional que este sacrificase por un momento su popularidad, disfrazándose de *liberal-conservador*, con el único objeto de allanar el camino á la democracia, y no cabe la menor duda que colocado el señor Ruiz en la vice-presidencia de la corporación provincial, dada su penetración política, le sería fácil preparar una emboscada á don Antonio Cánovas del Castillo.

La cosa, como se ve, es para pensada.

Descartado el señor Ruiz de la baraja no quedan más que *diputados reclutas*, alguno que otro *cabo de escuadra*, según clasificación de Ferrer del Río, y el cargo de vicepresidente solo puede ser provisto en *diputados generales en jefe*, ó cuando menos que alcancen la graduación de *comandante*.

Ya escampa:

La última semana ha sido fecunda en denuncias y suspensiones.

Con justicia puede afirmarse que los fiscales especiales de imprenta han defendido bien sus sueldos.

Tome usted nota:

Ha sido denunciado *El Imparcial*.

Y *El Mundo Político*.

Y *La Fé*.

Y *El Siglo Futuro*.

Y *La Señera*.

Y *El Correo Catalan*.

Y *El Gradador*.

Ha sido condenado á veinte días de suspensión *La Señera*, y tiene pendientes dos denuncias más.

Igualmente lo ha sido por treinta días el periódico bilbaíno *Union Vasco Navarra*.

El Eco de Madrid y *El Fénix* han comenzado ya á cumplir la condena que les ha sido impuesta por el tribunal de imprenta. Se continuará.

En breve empezará á publicarse un nuevo colega titulado *El Demócrata Ampurdanes*.

Y eso que al decir de *El Diario Español* la democracia murió en Diciembre de 1874.

El curioso periódico defensor de las *honradas masas carlistas* y de la diputación provincial, no satisfecho con la contestación que dimos en el número último de *El Clamor*, á su pregunta referente á no sabemos que bonos de diez pesetas, insiste en su manía dando detalles sobre el particular, que más bien significan una delación que otra cosa.

Delación, hemos dicho?

Ya empieza *La Provincia* á manifestar sus instintos.

Prepárennos.

La noche del lunes último á un propietario de Burriana, después de robarle los melones que tenía en el campo sin recoger todavía, le incendiaron la barraca, la cual fué pasto por completo de las llamas.

Hasta el presente se ignora quién pueda ser el autor ó autores de tan bárbaro atentado.

La prensa ministerial, al decir del colega neo-moderado de la localidad, *La Provincia*, desmiente la noticia relativa á que el gobierno ha dispensado á los jesuitas franceses el favor de que los equipajes de estos hayan pasado la frontera con la franquicia de que disfrutaban los equipajes diplomáticos.

El colega de la calle de Enmedio, al dar cuenta de este hecho, lo comenta con fruición, diciendo que *El Clamor*, como todos los periódicos de oposición, se vale á monudo de la falsedad para *hacer* partido.

Seguros estamos que la salida de *La Provincia* hará enmudecer á toda la prensa de oposición.

Porque es falso de toda falsedad que la política reaccionaria del gobierno de por resultado que España se inunde de conventos, que mira á los jesuitas mientras vende al infeliz contribuyente la última finca de sus padres para el pago de la contribución y que el país sinceramente liberal ve con la invasión de los jesuitas espulsados de Francia un peligro para la tranquilidad pública.

Todo esto, después del comentario de *La Provincia*, repetimos, es falso de toda falsedad.

¡Oh turrón, turrón, turrón!
¡Que grande es tu omnipotencia!

La noche del domingo se oyeron en las inmediaciones de la plaza de toros dos disparos de arma de fuego, que alarmaron en gran manera á los vecinos que por allí habitan.

Los agentes de orden público se personaron en dicho lugar y por más pesquisas que practicaron no pudieron averiguar quién ó quienes fueron los que gustaban de *entretenimientos* tan ruidosos.

Vaya tomando nota *La Provincia* para comparar época con época.

Persecuciones religiosas en Orense.
Intransigencia religiosa en Baleares.
Irregularidades (léase robos) en Zaragoza, Reus, Gualda, Almería, Oviedo y otros puntos.

Atentados en la provincia de Lugo contra jueces de primera instancia, que se niegan á acceder á las pretensiones del caciquismo.

Cierre de Ateneos en Puigcerdá.

Sesiones tumultuarias en el ayuntamiento de Tortosa, en las que las minorías se ven precisadas á retirarse entre los aplausos y vitores del público.

Asesinatos y otros actos criminales en Zamora.

Partidas de bandoleros perfectamente organizadas en Barcelona, que hacen frente á la guardia civil.

Aparición de cuadrillas de ladrones en Navarra y Ciudad-Real.

Secuestros que mantienen en constante alarma á varios pueblos de la provincia de Huesca.

Anónimos en Ciudad-Real pidiendo á los propietarios, bajo pena de la vida, grandes sumas.

Prisiones de inspectores de orden público en Reinos y Santander.

Atentados contra la vida de ex-diputados demócratas y ricos comerciantes en Ciudad-Real.

Descenso *incomprensible* de la renta de aduanas en la Isla de Cuba.

Cientos de españoles que se ven obligados á emigrar á Buenos-Aires y Montevideo.

Falsificaciones de moneda en Palma de Mallorca.

Ciudadanos que se mueren de hambre en Barcelona y Valladolid.

Existencias de cartas y adhesiones, según confesión de la prensa conservadora, de los carlistas, recibidas por alguien para una acción común. Pactos en este sentido y promesas de fueros en determinadas circunstancias.

Abandono de su diócesis verificada por el obispo de Vitoria.

Detenciones arbitrarias llevadas á cabo por el gobernador de Barcelona, á redactores de periódicos de oposición, por el solo hecho de cumplir con los deberes que su misión les impone.

Reverentes padres jesuitas—con perdón de *La Provincia*—que se apoderan en Nectar (Palencia) de las camas y enseres de la Casa de Beneficencia, utilizándolas en su propio provecho, sin que para este apoderamiento estén autorizados.

Y ventas de bienes de particulares por débitos á la Hacienda, y hambre y miseria por todas partes.

Muy caro nos va costando el tan decantado *orden material* que nos proporcionan los hombres de Sagunto.

Nos escriben de Morella que las fiestas que se están celebrando en honor de la virgen de Vallivana, están favorecidas por un tiempo magnífico.

Se calculan en mas de cinco mil las personas que han acudido á dicha población, procedentes de esta provincia y de las de Valencia y Teruel.

Ha sido destinado al batallón depósito de Castellón, el comandante don Joaquín Alvaro Mas.

Nos dicen de Burriana que es tal el abandono que existe en la reparación de las acequias que conducen las aguas de riego,

que éstas inundan continuamente los caminos vecinales haciendo imposible la circulación de carruajes. Estos últimos días, especialmente, dichos caminos estaban convertidos en verdaderos canales navegables, dando este motivo á que muchos carros hayan sufrido vuelcos y otros se hayan atascado hasta el cubo.

La Provincia ha penetrado de lleno en el terreno de las personalidades y las delaciones, empleando la letra cursiva para publicar noticias que pertenecen exclusivamente al dominio privado.

Tenga entendido *La Provincia* que no nos duelen prendas.

Conste que se nos provoca.

Con fecha 22 del actual nos escriben desde Uldecona lo siguiente:

«Ayer sábado á las tres y media de la tarde desencadenóse en esta comarca una tormenta que en menos de media hora devastó casi todo el terreno, cebándose especialmente en el punto llamado Planes. La piedra ha destruido los sembrados de maíz y judías, hasta el extremo que parece que en ellos se haya librado una batalla. Los viñedos y los olivares han sufrido también mucho, en particular los primeros; tanto que en muchos de ellos el fruto ha quedado completamente inservible, y en otros los propietarios han tenido que recogerlo á fin de aprovecharlo para hacer vinagre.»

Después de cinco años de sequía, después de los perjuicios que á este vecindario irrogó la última contienda civil, esto solo faltaba al esquilmano contribuyente de Uldecona para hacer más triste su situación.

Escritas las anteriores líneas debo manifestar que hoy 23 ha caído otro pedrisco causando grandes destrozos en la partida de Ostalets.»

Dice la *Revista Médico-Farmacéutica* de esta capital:

«En un periódico político de esta localidad titulado *La Provincia*, encontramos el siguiente suelto:

«Al comentar un colega científico un artículo titulado «Al vado ó á la puente» que publicó la *Revista Médico-Farmacéutica* de esta localidad, se expresa en estos términos:

«Está en lo cierto el articulista, no hay término medio; todo aquel que no proteja y dé su apoyo al esfuerzo unánime para recabar nuestro decoro y salvar nuestra honra profesional é intereses, contribuyendo á realizar la unión ó federación, es nuestro enemigo, y como tal hemos de tenerle siempre.»

Alborozados por haber oído al compañero que les dice se hallan en lo firme, de lo cual sin duda no tenían certeza, exclaman: «y sin embargo, hay entre los asociados de esta provincia algunos, pocos en verdad, que además de no opinar ni estar conformes con la mayoría, no quieren someterse á las decisiones de ésta. ¿Qué procede en este caso?»

¿Qué procede? pues es muy sencilla cosa; FUSILARLOS.»

Atendiendo, dice dicha revista, á la importancia que semejante asunto encierra para las clases médico-farmacéuticas, nos permitimos invitar á *La Provincia* á que en vez de epigramas y chanzonetas de proliabático gusto, nos dé á conocer sus opiniones sobre el particular.

Seguros estamos de que se nos complacerá en este nuestro justo y delicado ruego, prometiendo por nuestra parte conservar en la discusión el tono digno y levantado que la misma requiere, haciendo votos, desde luego, porque termine de la manera mas satisfactoria para los fines é intereses que persiguen los profesores asociados en esta provincia.

De no ser así, dudaremos que el director de *La Provincia* sea Licenciado en Medicina y Cirujía, por ser imposible que un hijo de la clase, á la que debía respetar como madre cariñosa y por cuyo bien debe velar incesantemente, la trate como pérdida madeira y satirice de una manera inconveniente los actos y personas que se consagran á su bienestar y perfeccionamiento. Con la franqueza que nos caracteriza debemos manifestar á *La Provincia* que quien de tal modo obrara, ni debía llamarse médico ni influir absolutamente nada en los trascendentales asuntos profesionales que tanto preocupan á la clase.»

Por nuestra parte creemos que el director de *La Provincia* no debe dejar caer en saco roto el reto del colega profesional porque la cosa lo merece.

Para el restablecimiento de su salud se ha concedido un mes de licencia á nuestro queridísimo amigo don Enrique Segura, jefe de la sección de Estadística de esta provincia.

El domingo por la noche, en una taber-

na situada en la partida de Almalafa, hubo una riña de la que resultó un herido con dos navajazos, uno en el pecho y otro en la cabeza. El paciente fué trasladado al hospital en donde continúa en estado bastante grave.

Las medidas adoptadas por el inspector de orden público para descubrir los autores de dicho atentado parece que no han sido infructuosas, pues se encuentran á disposición del juzgado dos de los presuntos reos.

En carta que desde Vinaroz escriben á un colega de Valencia, se dice que hasta el presente solo suena el nombre de don José Rafels candidato del gobierno.

Dice también que vuelve á tomar cuerpo la idea de fundar en aquella ciudad un periódico puramente local, redactado por hijos de Vinaroz y que llevará por título *El Clamor del Maestrazgo*.

Ya vemos pluma en ristre al señor Caballer y Roso.

El periódico defensor de las *honradas masas carlistas*, en su número del jueves, conteniendo con el aventajado letrado don Cristóbal Aicart, dice que es cierto que *El Clamor* ha llamado á *La Provincia* órgano del *cósi*, título, añade, que después de todo no cambiaría con el que se les dá á las horas fanáticas carlistas que dicho señor capitaneja bajo el nombre de *Dios, patria y rey*, con ludibrio y escándalo de la nación.

La salida del colega defensor de los jesuitas ha excitado la hilaridad de cuantos están en el secreto.

Porque el *cosiero*, á diferencia de todos los que con fe militan en una agrupación política, no tiene autoridad para atacar ningún sistema á nombre del suyo, pues se acomoda á todos con tal de seguir encaramado en el poder.

El *cosiero*, dados sus antecedentes, hay que suponerle capaz de hacer piruetas al son de la *pilita*, si el carlismo llegara á las esferas del gobierno, como las hizo á los acordes de la Marsellesa durante la situación republicana.

El *cosiero* está siempre dispuesto á serlo todo.

Y sería carlista si este partido llegara al poder.

La noche del domingo último, dos vigilantes nocturnos y dos agentes de orden público condujeron á la cárcel á un sugeto *pilmao* que estaba promoviendo un fuerte escándalo en la calle de San Vicente.

El día 7 de Setiembre próximo se sacará á nueva subasta el suministro de veinte y seis mil quinientos kilogramos de arroz y nueve mil cuarenta y cuatro litros de aluvinos ó los que se necesiten en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta ciudad, durante el actual año económico.

La subasta de dichos artículos se hará á la baja del tipo de cuarenta y cinco y medio céntimos de peseta el kilogramo de arroz y de treinta y seis el litro de aluvinos.

Se anuncia la publicación de un periódico ultramontano que se titulará *La Legalidad*, bajo la dirección de un diputado de aquella fracción.

Lo trasladamos á *La Provincia* para su conocimiento y satisfacción.

En Palma de Mallorca se ha constituido el comité democrático-progresista, habiendo elegido por aclamación presidente honorario al ilustre proscrito don Manuel Ruiz Zorrilla.

También los demócratas-progresistas de Bilbao se reunieron el sábado último para tratar de elecciones. Según *El Irurac-bat* se acordó tomar parte en ellas, y nombrar un comité que designe los candidatos, habiendo reinado en la numerosa concurrencia que asistió al Gimnasio perfecta unión, resolución y entusiasmo.

En esta provincia han empezado con actividad los trabajos para la organización del partido democrático-progresista.

En el próximo número principiaremos á publicar las listas de las adhesiones individuales al manifiesto de 1.º de Abril, así como también los nombres de las personas que formen los comités locales.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad durante los siete días anteriores al de ayer.

Defunciones: varones, 5; hembras, 2; total 7.

Nacimientos: varones, 5; hembras, 7; total 12.

Aumento de censo, 5.

El jueves por la noche tuvo lugar la inauguración en el paseo de Ribalta del

rtida de Almalafa, hubo resultado un herido con en el pecho y otro en la fué trasladado al hospital en estado bastante

ptadas por el inspector ra descubrir los autores parece que no han sido se encuentran á disposi- de los presuntos reos.

de Vinaroz escriben á ncia, se dice que hasta ena el nombre de don to del gobierno.

e vuelve á tomar cuer- damente en aquella ciudad nce local, redactado z y que llevará por ti- Maesrazgo.

en ristre al señor Ca-

nsor de las honradas ma- número del jueves, con- aventajado letrado don ce que es cierto que Et á La Provincia organo de, que después de todo que se le da á las hor- tas que dicho señor ca- re de Dios, patria y rey, dalo de la nación.

ega defensor de los je- a hilaridad de cuantos

á diferencia de todos los en una agrupación polí- tad para atacar ningún el suyo, pues se acom- de seguir encaramado

us antecedentes, hay z de hacer piruetas al carlismo llegara á las o, como las hizo á los llesca durante la situa-

mpre dispuesto á serlo

este partido llegara al

ingo último, dos vigi- os agentes de orden pú- la cárcel á un sugeto promoviendo un fuerte e de San Vicente.

bre próximo se sacará suministro de veinte y kilogramos de arroz y y cuatro litros de alu- siten en los estableci- cia provincial de esta actual año económico.

hos artículos se hará á arenta y cinco y medio kilogramo de arroz y tro de aluvias.

icación de un periódico titulará La Legalidad, un diputado de aquella

La Provincia para su fación.

lorca se ha constitui- tático-progresista, ha- aclamación presidente proserito don Manuel

ócratas-progresitas de el sábado último para Segun El Iruva-bal rte en ellas; y nom- designe los candida- en la numerosa con- al Gimnasio perfecta entusiasmo.

man empezado con ac- para la organización del progresista.

mero principiaremos á e las adhesiones indi- o de 1.º de Abril, así ombres de las perso- comités locales.

amientos ocurridos en los siete días anterio-

es, 5; hembras, 2; to-

nes, 5; hembras, 7;

5.

noche tuvo lugar la aso de Ribalta del

nuevo alumbrado de gas, el cual limitó- se al anden central y espaciado óvalo que hay frente al edificio.

En el centro de dicho óvalo, como venia indicándose, se ha colocado un candelabro con cinco faroles que deja mucho que desear.

Nuestro apreciable colega La Protesta de Valencia ha sido condenado por el tribunal de imprenta á ciento cinco semanas de suspensión.

No es nada lo del ojo. ¡CIENTO CINCO SEMANAS!

Nos dicen de Vinaroz que el día 21 se desencadenó una fuerte tormenta. En una casa de la calle de Santa Bárbara cayó un rayo sin que desafortunadamente ocasionase ninguna desgracia personal.

Uno de estos últimos días marchó á Valencia, con objeto de prestar juramento, don José Bigné, juez de primera instancia de Albuñol, quien, como es sabido, venia desempeñando interinamente el cargo de gobernador civil de esta provincia.

En razón á que el señor Bigné debe tomar posesión de dicho juzgado antes del día cinco del entrante mes, anteaer viernes se encargó del gobierno civil don Francisco del Cacho.

De Lucena nos escriben dándonos cuenta de haberse establecido en aquella villa una asociación de terebianas. Con este motivo, personas piadosas mandaron construir una imagen de santa Teresa, la cual fué colocada el sábado último en la iglesia parroquial, y el día siguiente, domingo, fué honrada con una procesion á la cual asistieron luciendo cinta azul las jóvenes terebianas.

El corresponsal indica un hecho que hace dudar si ciertos alcaldes conservadores han alcanzado privilegio para que sus casafellos (los contribuyentes) se mantengan descubiertos cuando dichas autoridades canovistas asistan á las procesiones.

Aun dado el caso que algun alcalde conservador hubiese obtenido semejante privilegio, creemos que no diría muy en favor de una persona constituida en autoridad, si á voz en grito obligara desde la procesion á que uno de sus administrados se quitase el sombrero.

La lucha electoral en el distrito de Alcora promete ser enreñada.

Frente á don Angel Grangel, candidato oficial, los partidos de oposicion y muchísimas personas independientes y de arraigo presentarán á don Mariano Grangel. El triunfo de éste es casi inevitable.

Hay que tener en cuenta que don Mariano Grangel es tío de don Angel, y por lo tanto la contienda será de pariente á pariente.

Sabemos, por otra parte, que éste, ó sea don Angel, desesperanzado de poder obtener los sufragios de Alcora, pueblo de donde es hijo, desenvuelve su actividad en los demás pueblos del distrito, recibiendo en alguno de ellos *inequívocas pruebas* de adhesion y respeto.

Hace algunos días ocurrió en la estacion del ferro-carril de esta ciudad un hecho que creemos no tendrá precedentes.

Para facturar un baul-mundo, un viajero presentó dos billetes, uno de segunda y otro de tercera, los cuales no quiso admitir el empleado encargado de este servicio, fundando su negativa en que la ropa que iba dentro del baul no podia pertenecer á los dueños de los respectivos billetes.

No nos esplicamos la conducta del empleado encargado de la facturación, fundándonos en que no cabe la menor duda que cada billete dá derecho al viajero al transporte de 30 kilos, y en que en Valencia se sigue una práctica completamente diferente á la de esta estacion.

Nuestro querido amigo don Francisco Castell, director de El Mercantil Valenciano, luchará en el distrito del Mercado (Valencia) en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El jueves se celebró ante la sala de vacaciones de la audiencia del territorio la vista de la causa instruida contra nuestro amigo don José María Pambuena, redactor de El Mercantil Valenciano, sobre supuesta calumnia al gobernador don José Botella.

La comision del repeso duerme, sin duda, el sueño de los justos.

Hace algun tiempo que no da señales de vida, cuando su presencia se hace muy necesaria en algunos establecimientos.

Creemos que esta simple indicacion será

bastante para que los individuos que forman la comision del repeso se tomen la molestia de girar visitas domiciliarias, á fin de que no sufran detrimento los intereses del vecindario.

Segun el estado demográfico-sanitario publicado por el periódico oficial de la provincia, el número de fallecidos desde el día 16 hasta el 22 del actual en esta ciudad ha sido de diez y seis.

El Botelin oficial correspondiente al viernes último publica una relacion nominal de los individuos licenciados del batallon reserva de Castellon número 45 procedentes del arma de artilleria, á los cuales se les reclama para percibir sus rancas.

Administracion conservadora. Durante estos últimos días algunos estancos de esta capital carecian de sellos de diez centimos.

Por el gobierno civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento de la sociedad medico-farmacéutica castellanense.

Nos escriben de Benicarló que hace muchos días los estancos carecen de botes de tabaco de seis y siete reales.

El tabaco pesimo y el contribuyente pésimamente servido.

Magnífica administracion la de estos hombres reparadores.

Una de las noches de la presente semana, el distinguido catedrático del instituto, don José España, dará una conferencia en el Ateneo Obrero.

No habiendo podido fijar todavia la noche que ha de tener lugar dicho acto, se avisará á domicilio á los señores socios.

Aun cuando la presente estacion no es la mas apropiada para esta clase de actos, creemos que dicha conferencia se verá muy concurrida.

Esta noche, de nueve á once, ejecutará en el paseo de Ribalta, la música de la Princesa, las piezas siguientes:

- 1.º El destile (Paso doble).
- 2.º La Gacela (Polka).
- 3.º Elisa Belta (Sinfonia).
- 4.º La marcha de las antorchas (Segunda).
- 5.º Las rosas (Tanda de walses).
- 6.º Final.

Dice La Provincia: «EL CLAMOR, para que nosotros comparemos época con época, copia de un colega de Alicante: en varios pueblos de aquella provincia continúan vendiéndose fincas de infelices propietarios por no poder satisfacer las contribuciones que les exige el fisco.

Eso pasa en Alicante y lo creemos por que lo dice EL CLAMOR, pero con venga tambien el colega con nosotros que hay en esta provincia muchas que hace años debian haberse vendido, y sin embargo, gozan sus dueños de todas sus regalías.»

Suponemos que esas muchas fincas á que se refiere el colega no pertenecerán á caballeros que cobran dos sueldos de la diputacion provincial, ni á los que reconocen casi todo el cupo de la provincia, ni á los que ayer fingieron funciones acrobáticas y que en la plaza de toros figurando en ellas las notabilidades del *cósi* y hoy cobran de este pingües sueldos.

Por otra parte, creemos que solo á un conservador se le ocurre hablar con desenfado de la miseria que aflige al pais.

Durante estos últimos días los vecinos de Benicarló han celebrado fiestas en honor á San Bartolomé, en las que, como es natural, no han faltado sus correspondientes corridas de toros callejeros.

Cada día se han corrido la friolera de quince toros y, segun nuestras noticias, hay que lamentar algunas desgracias.

Llamamos seriamente la atencion del señor alcalde sobre el mal estado en que se encuentran las aceras de muchas calles. La de las Salinas especialmente ocasiona que los transeúntes tropiecen cada momento, dando de bruces en el suelo.

Hemos tenido el gusto de admirar la artistica pila bautismal que con destino al sagrado templo de Iglesuela ha construido el reputado marmolista de esta ciudad don Emilio Sanchis.

Nuestra enhorabuena al aventajado artista.

Estando en máquina nuestro periódico hemos recibido dos correspondencias, una de don Cristóbal Aicart contestacion á La Provincia y al corresponsal Z de Alcora y l.

otra de Uldecona en la que se denuncian varias *irregularidades* municipales.

Las insertaremos en el próximo número.

El viernes por la mañana un carro derribó un arbol de la calle de las Salinas, por cuyo hecho su dueño fue denunciado ante la alcaldia.

Nuestro apreciable colega de Alicante La Union Democrática, en su número del jueves, publica un artículo que titula «Nuestra decision» adhiriéndose al manifiesto de 1.º de Abril último.

Bien venido sea nuestro colega al campo de la democracia-progresista.

A las once y media de la noche del domingo último dos sugetos que acababan de salir de la casa de bebidas que existe junto al camino de Morella dirimieron sus diferencias propinándose algunos bofetones.

CORRESPONDENCIA DE BENICARLO.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Benicarló 25 de Agosto de 1880.

Querido amigo y correligionario: La cuestion electoral continúa siendo el tema favorito de las conversaciones de los vecinos de esta poblacion. El *cósi* ha propuesto la candidatura del señor Coll, quien se niega terminantemente á aceptar tanto honor, y este hecho tiene, al parecer, exasperado al alcalde presidente del ayuntamiento, el cual habiendo ofateado, sin duda, que los partidos de oposicion piensan presentar á don Beltran White, persona que goza de generales simpatias en este distrito, se ha personado en casa de este para tratar sobre una cuestion de vinos, pues se advierte que hay algunos aguados.

El señor White no pertenece á los flexibles de espinazo, y caso de aceptar los sufragios de sus conciudadanos será con la condicion de presentarse como *independiente*, pues nunca ha militado en las filas de don José Febrer.

Mucho podria decir sobre quebraderos de cabeza, idas y venidas, vueltas y re-vueltas que originan los preliminares de la contienda electoral; pero de ello me reservo hablar en la próxima correspondencia.

Y á otros asuntos de más vital interés para este vecindario, porque afectan á su administracion.

¿Qué hay respecto al impuesto de consumos correspondiente al pasado ejercicio?

¿Es cierto que se subarrendaron por el señor Febrer por la cantidad de cinco mil pesetas mensuales?

¿Es cierto que esto lo ignoraba el vecindario?

¿Es cierto que con respecto á dicho subarriendo se habla de sacos de harina de una peseta cincuenta céntimos?

¿Es cierto que hoy los subarrendadores, (si es que hubo subarriendo) piden la reduccion de cuentas relativas al importe de nuevecientos sacos de harina?

¿Es igualmente cierto que hay algo sobre el peso neto de todas las reses para el consumo que se sacrifican en el matadero?

¿Es malicioso suponer en el señor Febrer aficiones á privilegios irritantes?

A otro asunto. Segun noticias los escribientes encargados del amillaramiento han tomado la resolucion formal de no continuar trabajando si no se les abona el importe de lo que tienen devengado. Dichos escribientes han practicado diferentes veces gestiones para cobrar lo que se les debe, pero sus esfuerzos han sido completamente infructuosos. Recuerdo que unos días antes de la fiesta que este vecindario celebra en honor de San Bartolomé pidieron una cantidad reducida á cuenta de lo que se les adeudaba, pero entre que el encargado del amillaramiento se encontraba sin fondos y entre que el señor Febrer dijo que él nada tenia que ver con esto, los pobres escribientes no cobraron.

Hasta la otra.—El Corresponsal.

Correspondencia particular de EL CLAMOR.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Madrid 27 de Agosto de 1880.

Aun no ha tenido lugar la reunion pública anunciada para tratar sobre la organización del partido, por no haber podido ultimar las juntas de los respectivos distritos los trabajos preliminares que, para la misma, están llevando á cabo con toda rapidez y con la mejor armonia, circunstancia que ha impedido así mismo fijar el día para su celebracion; pero la actividad que se desplega y el espíritu de concordia que á todos anima, hacen presumir que podrá tener efecto dentro de breves días.

El señor Cánovas ha tenido la habilidad de disgustar á todo el mundo con su famoso decreto sobre el principado de Asturias, pues hasta los órganos de las llamadas honradas masas por el señor Pidal, manifiestan su desagrado al tratar del mismo, á cuyo propósito, no falta algun malicioso, con ribetes de Chocarero, que presume probado el pronóstico de que el tal decreto podria producir á don Antonio al-

go que le impidiera continuar sentándose en el banco azul en la próxima legislatura, cuya probabilidad aumentaria, si se confirmaran los rumores que circulan, y que en nada han atenuado las líneas que á desmentirlos dedica en su número de ayer La Correspondencia de España, respecto á que el gobierno de Austria se propone mandar á esta Corte un representante extraordinario para tratar con el gobierno la cuestion que nos ocupa.

Parece que van teniendo confirmacion los rumores sobre el mal estado de salud que aqueja al partido fusionista, y que va entreviéndose ya algo de lo que se presume que ocurrió y no se dijo, en la conferencia celebrada por los señores Sagasta, Alonso Martinez y Martinez Campos, pues ya indica un periódico de esta corte, que tan luego regresen á Madrid el Presidente y Vice-presidente del Comité provincial de los constitucionales se reunirán para tomar un enérgico acuerdo contra un candidato constitucional que se presenta en contra de un acuerdo del Comité local y provincial, cuya indicacion viene á ser casi confirmada en el comentario que de ello hace La Correspondencia para desmentirla. Ello dirá.

A los doce de la mañana de ayer llegaron á Palacio el doctor Camison, el empleado de la Intendencia señor Flores y las cinco nodrizas elegidas en Santander entre las cuales descuella una natural del Valle de Paz, por su extraordinaria belleza. Con este motivo ó sea con el del buen acierto que dicho doctor parece ha tenido en la eleccion, no seria extraño que se acordara premiar tan esente servicio con algun título de nobleza, y en este caso bien pudiera serlo el de marques del Buen hallazgo.—A.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 28 de Agosto de 1880.

Mañana á las ocho de ella y en la iglesia de costumbre, oirá misa la fuerza de esta guarnicion franca de servicio, oficiada por el padre capellan de Málaga.—El brigadier gobernador, *Alemany*.

Comunicada: El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

Servicio para el 29 de Agosto.

Parada y principal, Princesa.

Jefe de día, don Santiago Maulini y Merino, coronel de Málaga.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de la Princesa.

Música para esta noche de nueve á once en el paseo de Ribalta, la de este cuerpo.

De O. de S. E.—El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la Purísima Concepcion, agregado al instituto provincial de Castellon, dirigido por don Jaime Pachés Andreu, presbítero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto provincial, y bajo la proteccion de la Excm. Diputacion de la provincia, y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medios pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa en la forma que expresa el capítulo 5.º, art. 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará trimestralmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos.

La inscripcion en el Colegio principiará el 15 de Setiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada á juicio del señor Director.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

PREMISTORIA
Y ORIGEN DE LA CIVILIZACION
por Manuel Sales y Ferré

CATEDRATICO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

El primer tomo de esta magnífica obra forma un volumen en cuarto, de 456 páginas, ilustrado con 78 grabados. Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar. G.

EL NIHILISMO

Cómo ha nacido.—Cómo se ha desenvuelto.—Qué es.—Qué quiere.—Con cartas de Ivan Turghenef y Alejandro Herzen (hijo), vertido directamente al castellano de la segunda edicion italiana, con notas y observaciones por Siro Garcia del Mazo, Jefe de trabajos estadísticos. Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 3 pesetas ejemplar. G.

NUEVAS MEDIDAS.

En el taller de carpintería de Sebastian Esparducer, calle de San Joaquin, núm. 7, se construyen medidas de madera del sistema decimal, á los siguientes precios:

	Ptas. Cs.
Doble decálitro. . .	10 00
Decálitro.	6 00
Medio decálitro. . .	4 00
Doble litro.	2 50
Litro.	1 75
Medio litro.	1 50
Doble decilitro. . .	1 25
Decilitro.	1 00
Medio decilitro. . .	1 00
Metro.	1 75
Medio metro.	1 00

Dichos precios son iguales en un todo á los de Valencia. G. 6-48-3*36

ULTRAMARINOS
DEL NEGRITO

Licores
y aguardientes de
todas clases
á
precios económicos.



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne de todas
clases y de
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En dicho establecimiento se han recibido ya los nuevos y ricos garbanzos pelones. Sus precios, de diez hasta once pesetas los 12'78 kilos. (Arroba de 36 libras.) Cemento romano de Rosas, á tres pesetas los 50 kilos. (Un quintal valenciano.) 1-75

LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

RVN. 65.007,881.

El seguro que mayores garantías ofrece al asegurado es el seguro á prima fija; este es el sistema adoptado por La Central.

Mediante el pago de una prima determinada de antemano y que no varia mientras dure el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, fincas rurales, cosechas, ganados, fábricas, en fin, todas las propiedades muebles é inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar. Asegura también contra los estragos ocasionados por el Rayo, por la explosion del gas para el alumbrado y por la explosion de las calderas de vapor, aun cuando no haya incendio, mediante una prima especial.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Para evitar al asegurado la molestia de hacerse representar en la Direccion de la Compañía en donde se ha firmado la póliza, La Central acostumbra pagar la indemnizacion en el mismo domicilio del siniestrado.

Desde su creacion hasta fines de 1878 La Central ha reembolsado á 18.728 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 51.369,183.

La Central, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenía asegurados en 31 de Diciembre de 1878.

RVN. 40,249.895,100.

Agente general en esta provincia, D. Juan B. Mariño Vidal, Enchin, 12. G.

Secreto de la hermosura.

Polvos á la leche para blanquear y suavizar el cutis.

Estos polvos de tanta aceptación y tan útiles para el cutis se hacen recomendables por lo inocente de su composición y maravillosos resultados, de modo que con el uso de estos polvos, la mas morena tez se transforma en el acto en la mas encantadora belleza.

Se hallan de venta en la tienda de quincalla de Pascual Sales. Calle de Zapateros, número 25, Castellon. 4-44-2*20

PANTEON.

Se vende uno de familia en el cementerio público de esta capital. La persona que quiera adquirirlo puede dirigirse calle de Gracia número 8, segundo piso, donde darán todos los antecedentes que se necesiten. 3-40-1*20

MARMOLISTA.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Se ha establecido en esta ciudad un marmolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 30. 9 60-5*40

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Se hallan de venta en la librería de la viuda de Perales. G.

Guano del Perú.

Hállase de venta en la acreditada casa de José Peñalver, calle de Enmedio núm. 158, de superior clase, y á razon de 17 pesetas 50 céntimos los 51,120 gramos (un quintal) y 4 pesetas 50 céntimos 12,780 gramos (una arroba). 1-80

PRACTICANTE.

Se necesita uno de Farmacia.

Darán razon en la administracion de este periódico. 6-12-84

Loza y cristal.

Se acaba de recibir un gran surtido de loza estampada á la inglesa de la acreditada fabrica «La Cartuja de Sevilla.»

La hay estampada en color violeta, negro, café, verde y rosa.

Filetes coral y verde prusiano, juegos café de loza CHINA á 117 duros!!!

Juegos de limpieza, de cristal y de loza, centros de mesa, fruteros, botellas, copas, vasos, etc., etc., etc.

También hay aisladores para piano, todo á precios más baratos que en Valencia.

Nuestro objeto es ganar poco cada pieza y vender muchas de éstas.

En la antigua casa de Magin Borjas, Enmedio, 78, frente á la posada del Moro. G.

Petróleo refinado

Y BARATO.

Magin Borjas, Medio, 78. G.

LIBROS RAYADOS.

Buen surtido, elegancia y economia.

CONSTITUCION, 25, CASTELLON. G.

IMPRESOS MILITARES.

Se hallan de venta en la imprenta de la viuda de Perales á precios sumamente económicos. G.

SE VENDE

Un carrito atarvanado en buen estado. Darán razon en la posada de la Estrella. G.

VINO

BLANCO DE COSECHERO

Procedente de la TORRE de D. Manuel Giner, se espone en la tienda del NEGRITO, Enmedio, 72, á 7 rs. botella, y á 6 rs. devolviendo el envase. 1-22

ALMACEN

para confeccion

DE NARANJA

Los que deseen arrendar uno recién construido, situado á la entrada de Burriana, pueden dirigirse á D. Bautista Granell y Granell, calle Mayor número 39, quien hará saber las condiciones del arrendamiento. 5-p 1

PIANO.

En el pueblo de Sierra Engracerán de esta provincia hay un magnífico piano de mesa para vender, por el ínfimo precio de 175 pesetas.

Para más pormenores dirigirse á don Sebastian Garcia, veterinario de dicho pueblo. G.